

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 6 JUNIO 2020

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – Vicepresidente	X
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director Técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a Pie	X
Sonia Gómez Naya (Fluvial de Lugo) – Orientación en Bicicleta de Montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Montaña Ferrol) – Raid de Aventura	
Natalia T. Pedre Fernández (A.D. A.P.A. Liceo) – Orientación de TRAIL-O	X
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación Escolar y Universitaria	X
Laura Garrido Martínez (A.D. A.P.A. Liceo) – Comunicación	

B) Lugar: reunión telemática a través da Sala 3 virtual da UFEDEGA (<https://videoufedega.com/>).

C) Fecha: sábado 6 de junio de 2020.

D) Hora: comienzo a las 10:50 horas, finalizando a las 13:15 horas.

E) Puntos tratados:

1º.- Lectura y aprobación de las actas de las reuniones de 8 de febrero y 11 de marzo de 2020. Se aprueban dichas Actas **por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Actualidad sobre la marcha de la coordinación con la SXD para la vuelta a la normalidad. El Presidente informa que la Federación ha designado a Jorge Piñeiro Portela, actual director técnico de la FEGADO, como interlocutor con la Secretaría Xeral para o Deporte (SXD) de la Xunta de Galicia en el proceso de evaluación de riesgos y desarrollo de protocolos para garantizar una práctica del deporte de orientación con total seguridad cuando se pase al estado de nueva normalidad. Toma la palabra Jorge Piñeiro, que explica el trabajo realizado con la herramienta de identificación de situaciones deportivas de contagio del Covid-19 en el deporte gallego (FISICOVID-19 DXTGALEGO). Destaca que se está terminando de preparar un primer documento genérico que será utilizado como punto de partida para implementar dicha herramienta. Para ello, FEGADO ha organizado 5 grupos de trabajo, uno por cada especialidad deportiva: orientación a pie en bosque, orientación a pie urbana, raid de orientación, orientación en bicicleta (MTBO) y orientación de precisión (Trail-O). Cada grupo de trabajo estará coordinado por él mismo y por el/la responsable de la correspondiente vocalía. Siguiendo las instrucciones de la SXD, cada uno de los grupos de trabajo también se reforzará necesariamente con las

aportaciones de otros 4 miembros: un representante del estamento de entrenadores/as, uno de jueces controladores/as, otro de deportistas y también un representante de padres/madres. Existirá una supervisión global por parte del Vicepresidente de la FEGADO. En todo el proceso también colaborará un panel de expertos/as de la FEGADO, que podrá asesorar a cada uno de los 5 grupos de trabajo en materia jurídica, prevención de riesgos, tejido deportivo, deporte en edad escolar, aspectos cartográficos y alto rendimiento. Siendo las 12:02 abandona la sesión Amalia Pérez Otero.

3º.- Preparación Asamblea General Ordinaria 20 de junio de 2020. El Presidente informa que, ante la obligación legal de aprobación por la Asamblea de las *cuentas anuales 2019* y la *memoria anual de actividades 2019* dentro de los 6 meses siguientes a la finalización del ejercicio económico, se mantiene la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria el 20 de junio, con esos dos únicos puntos en el orden del día.

4º.- Consideraciones sobre Asamblea General Extraordinaria en el mes de julio. El Presidente explica que para poder reestructurar el calendario 2020 de la Federación se debe esperar a la reorganización del calendario 2020 de la FEDO, el cual no estará definido hasta el 27 de junio. Además, señala que es aconsejable dar un margen de tiempo a los clubes organizadores para que puedan decidir sobre la celebración de sus pruebas: mantener la fecha de realización, cancelación definitiva, o incorporación al calendario de las pruebas suspendidas (en especial aquellas que tienen la consideración de Campeonato Gallego o prueba de la Liga Interregional Galicia-Norte de Portugal). Siendo las 12:50 abandona la sesión Sonia Gómez Naya. El Presidente también recomienda la elaboración de un documento donde se informe a los clubes organizadores del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en los protocolos del CSD, FEDO y FEGADO, y de los aspectos económicos subsecuentes. **Se aprueba por unanimidad** la celebración de una Asamblea General Extraordinaria el próximo 18 de julio para redefinir el calendario 2020. Finalmente, se decide aplazar la confección del calendario 2021 hasta después del 5 de septiembre, cuando se tenga conocimiento del calendario FEDO 2021, y con la intención de aprobarlo en la Asamblea General de diciembre.

5º.- Ruegos y preguntas. Jorge Piñeiro Portela sugiere que se informe a los clubes sobre el trabajo que está llevando a cabo la Federación junto a la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y otras federaciones deportivas gallegas con la herramienta FISICOVID-19 DXTGALEGO. Se acuerda realizar la publicación de una noticia al respecto en la página web de la Federación.

El Secretario
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente
Javier Alvelo Fraguela